## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

4/20

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la SESIÓN ORDINARIA, que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el próximo JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 2020, a las 12'00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de Palencia, según el Decreto de 17 de febrero de 2020, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el <u>orden del día</u> de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de la sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 8 de enero; sesión ordinaria, celebrada el día 16 de enero y sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 28 de enero de 2020.

## HACIENDA. -

- 2.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 2, del ejercicio 2020.
- 3.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 4, del ejercicio 2020.
- **4.-** Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 5, del ejercicio 2020.

## SERVICIOS SOCIALES –

**5.-** Propuesta de aprobación de acuerdo con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León para la cofinanciación de servicios sociales.

## **MOCIONES.** -

1.- Moción que presenta el grupo municipal de Vox, para el impulso de la fusión de la Facultad de Ciencias del Trabajo y Facultad de Comercio.

CIF: P3412000F - Plaza Mayor 1 - 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07





- 2.- Moción que presenta el grupo municipal del PSOE, por la que se insta al Ayuntamiento de Palencia a la aprobación de un plan de dinamización comercial en el marco de su Mercado de Abastos.
- **3.-** Moción que presenta el grupo municipal de Ganemos Palencia, por la seguridad vial en Palencia.
- **4.-** Moción que presenta el grupo municipal de Ganemos Palencia, por el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
- \* Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 53, de 13 de enero, al 845, del 14 de febrero de 2020.
- \* Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 17 de febrero de 2020 LA VICESECRETARIO. – Firmado electrónicamente por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez

De acuerdo con lo establecido en el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, **D. Eduardo Lera Benavides**, en calidad de Secretario Provincial en Palencia de la Unión Regionalista de Castilla y León, y **D. Juan Carlos Illera López**, en calidad de Presidente del Club Deportivo San Telmo, han solicitado **intervenir**, una vez finalizada la sesión del Pleno ordinario municipal, que ha de celebrarse el **día 20 de febrero de 2020**.

En Palencia, a 17 de febrero de 2020 EL ALCALDE

Firmado electrónicamente por D. Mario Simón Martín

17/02/2020 Vicesecretario

de la Peña





